Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 21/01/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor ZABALA ALVAREZ, MARIA LAURA **(58167)**
Pasaje Teshne 739-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300090005 - 266) SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS [2025 560-1] Contratación de la idónea María Laura ZABALA ALVAREZ, DNI N° 36.345.957, para prestar servicios en la Dirección de Control y Fiscalización, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente sito en la calle Fitz Roy N° 170, de la ciudad de Ushuaia. Carácter transitorio por el termino de doce (12) meses. Carga Horaria de 40 Horas Semanales. Detalle de actividades a realizar por la contratada: •Campañas de prevención de consumos de moluscos en época de veda, ello en virtud al peligro que representa el consumo directo de los mismos. •Fiscalización, control y precintado de redes de peces, trampas de crustáceos, así como también efectúa el decomiso de las mismas al momento de detectar irregularidades. •Tareas de control de desembarco de crustáceos en embarcaciones costeras artesanales y barcos de altura. •Emisión de Actas de Zarpe operatoria pesquera Barcos de Altura. •Proporcionar información y ayudar a los permisionarios de la actividad pesquera, para un mejor desarrollo de dicha actividad. •Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**	590.000,00	7.080.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES OCHENTA MIL		7.080.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 21/01/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor ZABALA ALVAREZ, MARIA LAURA **(** 58167 **)**
Pasaje Teshne 739-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96		
LUGAR DE ENTREGA	Secretaría de Pesca y Acuicultura sito en la calle Fitz Roy N° 170 de la ciudad de Ushuaia		
PLAZO DE ENTREGA	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 1		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 28 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 94272 Letra E Año 2024 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario